

Campus

ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA
VOCERO ESTUDIANTIL



Año 6

Edición Especial-Justas Intercolegiales

Número 5

JUSTAS INTERCOLEGIALES

Por: Peter Fortuna Rivera



Enrique A. Montalvo 100, 200, 400 metros y los dos relevos



Benjamín Faberllé 100, 400 metros y los dos relevos

Nuevamente llega el día tan ansiosamente esperado por todos los amantes del deporte de pista y campo de Puerto Rico - el día de las Justas Intercolegiales. Las tradicionales Justas Intercolegiales de atletismo darán comienzo el viernes 20 de marzo con eliminatorias y las mismas continuarán con finales el sábado 21 a la 1:00 de la tarde en el moderno Estadio Municipal Hiram Bithorn.

Son las Justas Intercolegiales la actividad medular del programa deportivo universitario. Cada institución comienza a prepararse con premura para presentar lo mejor de su repertorio para luchar por el codiciado título de campeón en tan esperado día.

Participarán en estas justas los primeros cuatro centros docentes de la isla U. P. R., Universidad Interamericana, Universidad Católica y Colegio que actuará como anfitrión.

Nada hay más bello que el deporte sano y limpio y la competencia llena de amistosa rivalidad. En

este sentido las Justas Intercolegiales se han convertido en sólida tradición que tiene profundo agarre en el corazón de todos los interesados en la vida universitaria y colegial de nuestra isla.

La gran mayoría de los muchachos que vemos disputarse los honores del triunfo, son atletas pobres que han dedicado largas y tediosas horas a dominar las complicadas y difíciles técnicas de los diversos eventos deportivos. La senda que sigue el atleta de pista y campo es jornada de esfuerzos y sacrificios. Vamos pues a estimularlos y aplaudirlos de igual manera en el triunfo y en la derrota.

En el campus colegial el tema a discutirse es todo concerniente a las Justas Intercolegiales. Es tanto el entusiasmo que se ha despertado por lo balanceado que lucen los equipos, que ese día indudablemente arrastrará a todo el estudiantado colegial hacia el estadio Hiram Bithorn, donde se escenificará tal acontecimiento para ver a nuestro equipo colegial reconquistar su ce-

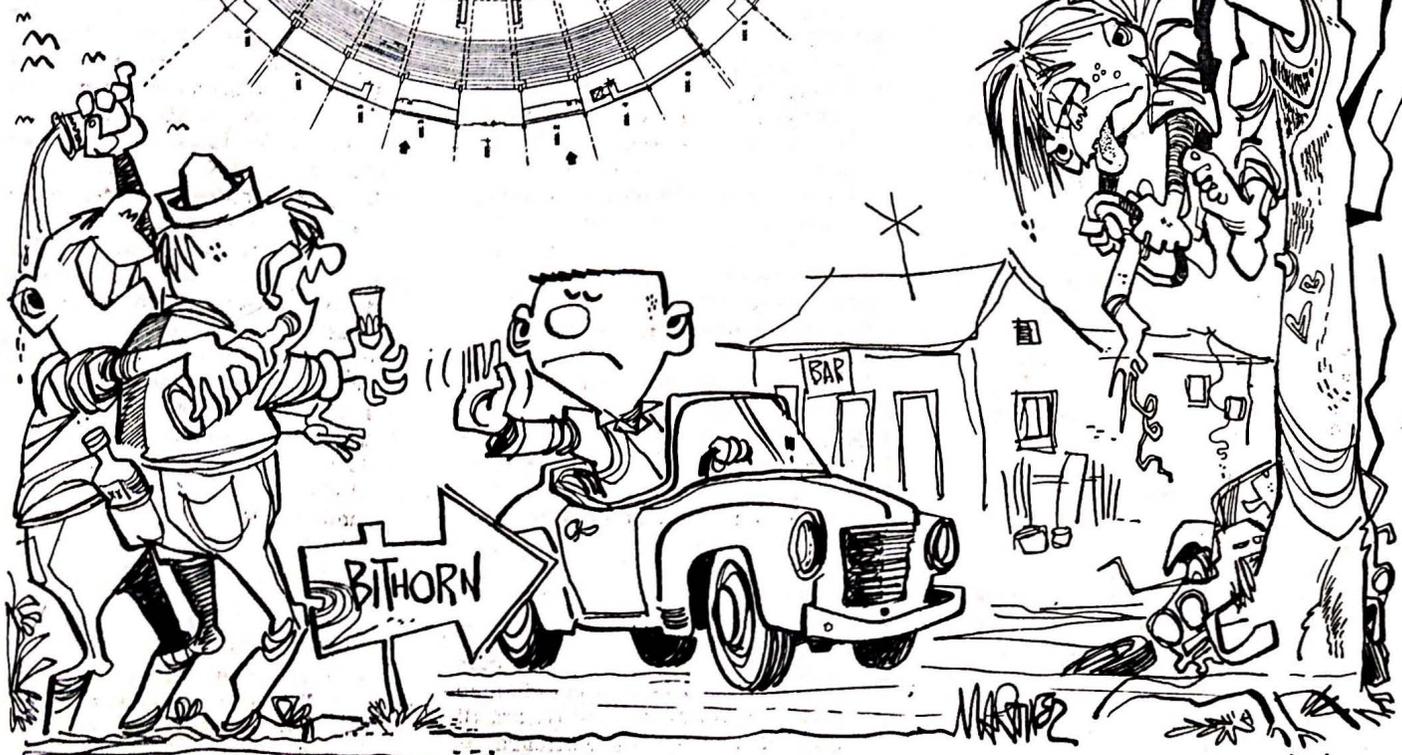
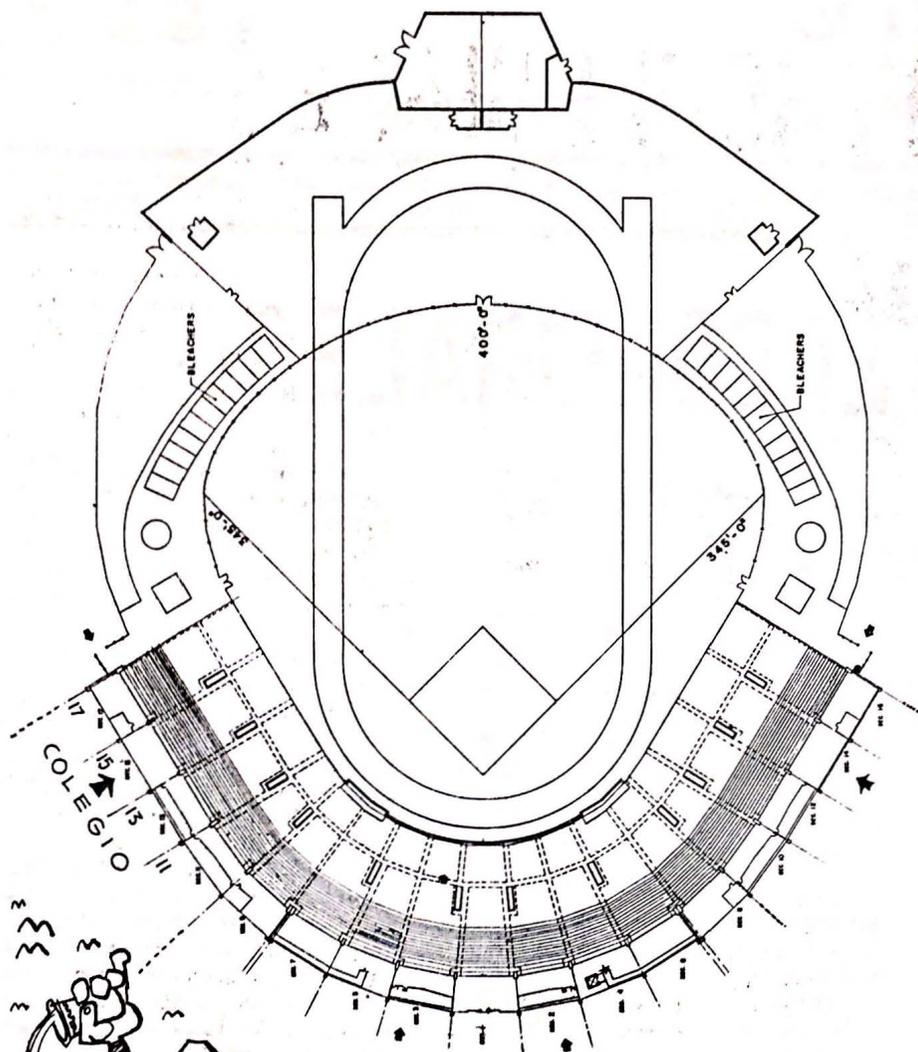
tro de campeón y mantener la supremacía intercolegial de este viril deporte.

Observando el panorama vemos que los tarzanes tienen enorme potencialidades tanto en pruebas de campo como en pista.

Don Rafael nos informó que el equipo del Colegio estará compuesto por los siguientes atletas: Enrique Montalvo, Benjamín Farbellé, Gumersindo Lebrón e Ignacio Igual en 100 metros. Montalvo, Farbellé, y López Clark en 200 metros. En 400 metros Montalvo Farbellé, López Clark, Luis de la Cruz Gumersindo Lebrón. Juan Colombani, López Clark, Nelson Rosado y Frank Bisbal en 800 metros. Juan Colombani y Nelson Rosado 1,500 metros. Félix Cancel en 110 con vallas. Carlos Rivera, Jorge García y Edwin Granell en pesas; Carlos Rivera, Wilfredo Agosto y Pedro Granell en discos. Jorge García, Tony Rivera y Rafael Coll en jabalina. En el martillo irán Carlos Rivera y Edwin Granell; M. Caraballo y J. Quiñones en pértiga. En el triple salto estaremos representados por David Resto. Eugenio Dávila y Víctor Polanco. Polanco, Dávila y J. Luzunari en salto a lo largo. En salto a lo alto irán Félix Cancel y Pedro Pacheco.

Deseamos suerte a los participantes, sana alegría a los triunfadores y doce mesas de consuelo a aquellos cuyos anhelos de triunfo fueron defraudados ante el estruendoso y avasallador empuje de tan aguerridos contendientes. Alcemos todos los corazones para que las Justas sean un éxito rotundo. Que el espíritu de la fiesta sea en todo momento

EL ESTADIO Y SUS DIMENSIONES



Liga Atlética Intercolegial

Carta Circular al Personal Docente, Administrativo, Cuerpo Estudiantil, Alumni y Público en General.

Estimados compañeros:

La Justa Intercolegial de Pista y Campo se celebrará el sábado 21 de marzo de 1964, comenzando a la 1:00 P.M. en el Estadio Hiram Bithorn de San Juan. La Liga Atlética Intercolegial ha creado cuatro comités de trabajo para la administración de esta Justa, uno de los cuales es el Comité de Disciplina. El referido comité tiene como objetivo promover el acercamiento del estudiantado de las instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico dentro de un clima de sana competencia y rivalidad. El Comité reconoce además, el valor educativo que este tipo de actividad ofrece al estudiante.

El Comité de Disciplina entiende que para el logro de estos objetivos es necesario observar las siguientes medidas el día de la Justa:

1. Se requerirá la tarjeta de identificación a todos los estudiantes, conjuntamente con el boleto de entrada para tener acceso al estadio. Esta medida va encaminada a garantizar que personas particulares no tengan acceso a las secciones destinadas exclusivamente a estudiantes.
2. Su boleto de entrada le da derecho a una butaca numerada. Los precios de entrada son como sigue: Preferencia numerada reservada para estudiantes - 75 centavos; palcos numerados \$2.50; y entrada general a gradas - \$1.00. Su derecho a una butaca numerada será respetado y garantizado. Se advierte que la venta de boletos a sobreprecio constituye un delito castigable por Ley.
3. Se han separado las siguientes secciones y portones de entrada para el uso de los estudiantes de instituciones miembros de la L.A.I. - U.P.R.: Portón 2; Secciones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10; CAAM: Portón 3; Secciones: 11, 13, 15, 17; U.C.: Portón 1; Secciones: 12, 14, 16; U.I.: Portón 4; Secciones: 7, 9.

Su cooperación al obedecer estas disposiciones será de gran beneficio al orden de las Justas.

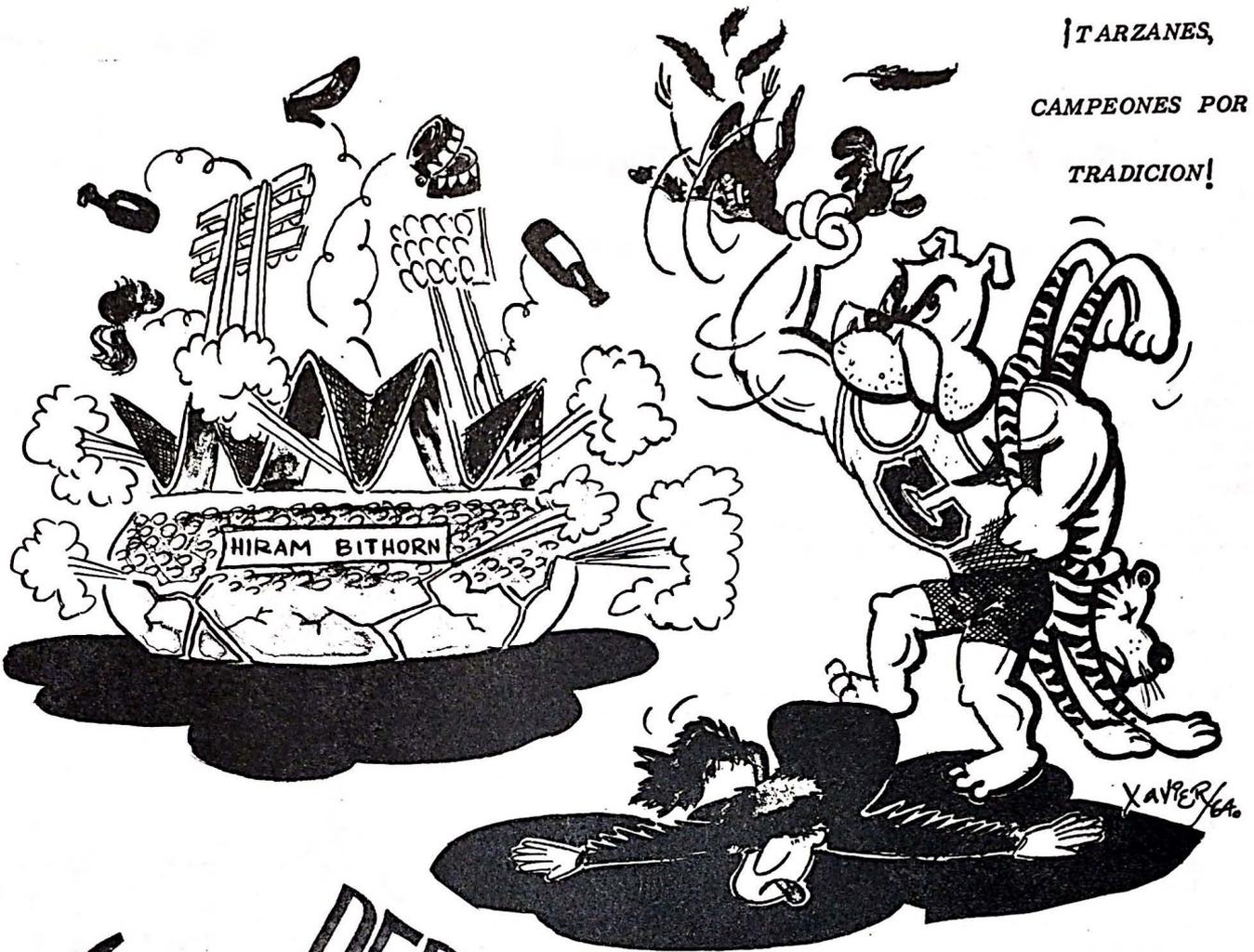
4. Se prohíbe terminantemente la introducción de artefactos o artículos que a juicio de los Agentes del Orden puedan emplearse para iniciar cualquier desorden y con los cuales podría hacerse daño físico a espectadores y/o participantes, como por ejemplo: banderines en palitos, borlas con mangos de palo, etc., autorizándose además, al Personal de Vigilancia a apoderarse de los artículos de esta naturaleza que puedan introducirse inadvertidamente en el estadio. Para hacer cumplir esta medida no se permitirá la entrada al estadio a ninguna persona que lleve consigo bultos, maletines o cualquier otro objeto donde pueda ocultar artefactos que puedan dar margen a iniciar desórdenes.
5. Se prohíbe terminantemente la venta, introducción o consumo de bebidas alcohólicas en el estadio. Cualquier persona que se sorprenda consumiendo bebidas alcohólicas en el estadio, está sujeta a expulsión del estadio y a medidas disciplinarias por parte de la institución donde cursa estudios universitarios.
6. Las personas que abandonen el estadio en el transcurso de los juegos, no podrán volver a entrar al mismo, salvo que hayan sido previamente autorizadas para ello por algún oficial de la L.A.I.

Entendemos que su comportamiento en esta Justa debe estar a tono con su condición de universitario. Para garantizar el orden indispensable en estos casos, a fin de que los asistentes al acto puedan disfrutar el mismo a plenitud el Comité de Disciplina de las Justas Intercolegiales dispondrá de la ayuda de estudiantes, personal universitario, empleados del Parque, Policías Especiales, y la Policía Estatal. Desde luego, la efectividad de estas medidas no será posible a menos que contemos con el respaldo sincero de todos los asistentes para lograr que esta actividad deportiva, la más grande de Puerto Rico, sea de orgullo general. Nuestro Lema: A poner en alto el prestigio y honor de la educación universitaria a través de esta Justa Atlética que es de todo Puerto Rico.

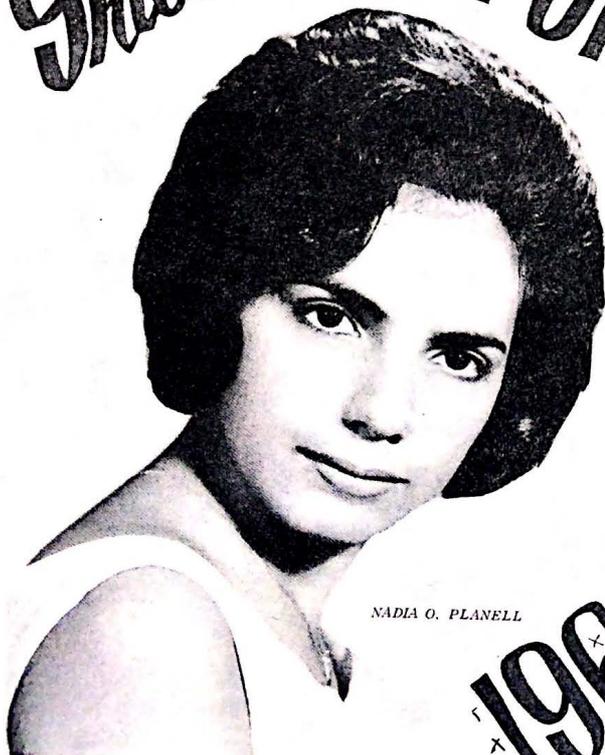
COMITE DE DISCIPLINA
JUSTAS INTERCOLEGALES
LIGA ATLETICA INTERCOLEGIAL



TARZANES,
CAMPEONES POR
TRADICION!



Snta. DEPORTES



NADIA O. PLANELL

1964



CAMPUS

DIRECTIVA

DIRECTOR..... Rafael L. Irizarry
 EDITORA..... Clara Cuevas
 OFICIAL RELACIONES PUB. Ramsey Gitany

REDACTORES

Peter Fortuna, William Durán, Luis Enrique Mercado, M. A. Peguero Calzada, José Juan Mendoza.